

El Enfoque de Género en los PESA de Centroamérica

Programa Especial para
la Seguridad Alimentaria

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión del material contenido en este producto para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente.

Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para venta u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Centroamérica, Col. Rubén Darío, Calle Venecia No. 2216, Tegucigalpa, Honduras, CA o por correo electrónico a pesacam@fao.org.hn

FAO 2005

Documento base:
"El Enfoque de Género y Desarrollo en el PESA de Centroamérica"

Helena Marsellés Cullerés
Institut Agronomique Paris-Grignon

Redacción y edición:
Enrique de Loma-Ossorio, *Coordinador PESA Centroamérica*
Carmen Lahoz, *Sensibilización PESA Centroamérica*

Diseño gráfico:
Roger Argueta, *Enlace de Comunicación PESA Centroamérica*

Edición: junio de 2005

Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso y hecho en Honduras

INDICE

Introducción	Pág. 5
Capítulo I. Evolución de los Conceptos de Desarrollo y Género	Pág. 11
Capítulo II Conceptos Básicos sobre el Enfoque de Género en el Desarrollo	Pág. 13
Capítulo III Las Mujeres, Clave de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	Pág. 15
Capítulo IV Situación de la Mujer Rural en América Central	Pág. 19
Capítulo V Incorporación del Enfoque de Género en los PESA de Centroamérica	Pág. 23
Capítulo VI Actividades de los PESA con Participación de las Mujeres	Pág. 27
Capítulo VII Algunos Aspectos Interesantes de Nuestra Experiencia	Pág. 31
Capítulo VIII Lecciones Aprendidas	Pág. 35
Capítulo IX Retos para el Futuro	Pág. 37



RECONOCIMIENTOS

La presente publicación está fundamentada en la investigación “El enfoque de Género y Desarrollo en el PESA de Centroamérica” elaborada por la Sra. Helena Marsellés Cullerés en el año 2004, mediante acuerdo con el Institut National Agronomique Paris-Grignon. La excelente coordinación establecida por la Sra. Marsellés con los técnicos y técnicas de PESA en el terreno permitió profundizar el análisis de género y priorizar acciones dirigidas a elevar el perfil de género en los PESA. Una parte importante de las fotografías de esta publicación fueron realizadas por la Sra. Marsellés.

Este documento cuenta con los insumos técnicos de las especialistas de género de los PESA en Centroamérica, la Sra. Justa de Money de Guatemala, la Sra. Sandra Hernández de Nicaragua y la Sra. Liliana Fernández de Honduras. Agradecemos todo el esfuerzo de estas especialistas en apoyo a la investigación realizada, y por su fortaleza para lograr la transversalización del enfoque de género en los programas PESA de la región.

La publicación no hubiese sido posible sin la aportación de los Directores del PESA, Sr. Baltazar Moscoso en Guatemala, Sr. Jose Angel Rugama en Nicaragua y Sr. German Flores en Honduras y de los equipos técnicos de PESA en los tres países. Un reconocimiento especial al Sr. Efrén Reyes y la Sra. Almudena García por complementar con algunas de sus fotografías este documento.

En la elaboración de este trabajo, el PESA contó con el seguimiento y aportes de la Sra. Marcela Ballara, Oficial Técnica de Género en la Oficina Regional de FAO en Chile, así como de la Sra. Ilaria Sisto del Servicio de Género y Desarrollo de FAO en Roma. Agradecemos a la Representante de FAO en Guatemala y Oficial Técnica de Seguridad Alimentaria en la región, Sra. Laura de Clementi; así como a los Representantes de la FAO en Honduras, Sr. Compton Paul, y de Nicaragua, Sr. Loy Van Crowder, por su importante apoyo para hacer posible esta publicación.

Un reconocimiento especial debe hacerse a algunas personas que voluntariamente aportaron con su experiencia técnica en género en la revisión de este documento. Este es el caso del apoyo recibido de la Sra. Ana de Lara Ruiz, de la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Sra. Elena Apilánez, Coordinadora de la ONG Paz y Tercer Mundo en Honduras.



INTRODUCCIÓN

Las mujeres desempeñan un papel clave en la consecución de la seguridad alimentaria en todos los niveles, desde el ámbito del hogar al nacional. Sin embargo, esta función la realizan enfrentándose a importantes barreras de carácter social, económico y cultural que persisten por la construcción tradicional del orden de género en el mundo, orden discriminatorio que coloca a las mujeres en condiciones de desventaja y posición de desigualdad y subordinación en el ámbito familiar, comunitario y social.

Esta situación de desigualdad se refleja de manera clara en la dificultad o ausencia de acceso y control sobre los recursos necesarios para asegurar la alimentación, destacando las limitaciones a los derechos de tenencia y uso de la tierra, que en la mayoría de los casos podrán ejercer tan solo con el consentimiento del hombre; el acceso limitado al conocimiento y control de la tecnología, que fundamentalmente llega a través de extensionistas-hombres; el acceso restringido al financiamiento, por la dificultad de contar con garantías valoradas; y la falta de valoración de los conocimientos (y el papel) que tienen las mujeres de los sistemas alimentarios locales.

Un aspecto clave a tener en cuenta en el papel de las mujeres en la seguridad alimentaria es el tiempo limitado para realizar actividades diferentes a las del hogar. A la carga de la producción agrícola, se suma el papel que desempeñan las mujeres en la preparación de alimentos y la recolección de leña y agua.

Las mujeres tienen, además, la responsabilidad casi exclusiva de administrar los recursos para lograr mantener una adecuada alimentación de la familia. Además, en situaciones de crisis, el papel que asumen las mujeres es de amortiguar las dificultades de la familia, lo que trae como consecuencia el deterioro de su propio estado nutricional.

Una mala alimentación de las mujeres tiene, además, una influencia directa sobre la salud infantil, acentuando la debilidad física de los niños y niñas y su capacidad para enfrentar las enfermedades. Existen además discriminaciones alarmantes entre los cuidados alimentarios que reciben niños y niñas, lo que se refleja en que los índices de mortalidad infantil son superiores en las niñas que en los niños.

Tomado en consideración los aspectos mencionados, el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica (PESA) inició en el 2004 una investigación conjunta con el Institut National Agronomique Paris-Grignon, dirigida a analizar los avances y limitaciones de la incorporación del enfoque de género en la fase piloto (1999-2003) de los programas PESA en Nicaragua, Honduras y Guatemala. Este análisis permitiría incorporar elementos de reflexión para mejorar la ejecución durante el proceso de ampliación de estos Programas.

El presente documento refleja, en primera instancia, el papel clave que desempeñan las mujeres en la consecución de la seguridad alimentaria, con énfasis en la realidad centroamericana. Plantea además, la experiencia de la incorporación del enfoque de género en los PESA de Centroamérica, detallando los avances obtenidos durante la fase piloto de este Programa. En el texto se abordan los aspectos de mayor interés de la experiencia, las lecciones aprendidas y los retos de futuro.

Esta publicación permitirá orientar a los técnicos del PESA y a los que trabajan en instituciones relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional sobre aspectos conceptuales relativos al género y la seguridad alimentaria y nutricional, analizar a lo interno de los equipos técnicos la incorporación del enfoque de género en la implementación de los PESA, e impulsar de manera decidida acciones específicas que permitan que los programas dirigidos a la lucha contra el hambre reconozcan el papel clave de las mujeres y niñas, y prioricen la equidad de género.

Enrique de Loma-Ossorio
Coordinador PESA Centroamérica

“No será posible lograr un desarrollo agrícola y rural sostenible y la seguridad alimentaria si los esfuerzos en dicha dirección ignoran o excluyen a más de la mitad de la población rural”

FAO, Plan de Acción sobre Género y Desarrollo, 2002-2007





I. Evolución de los Conceptos de Desarrollo y Género

El concepto de desarrollo como tal ha tenido una construcción relativamente reciente, ya que se genera con posterioridad a la II Guerra Mundial en el marco de la posguerra. Este concepto ha experimentado importantes cambios de enfoque en los últimos 50 años ya que ha ido incorporando progresivamente aspectos como pobreza, exclusión social, medio ambiente, sostenibilidad, modos de vida y género, entre otros.

En los años 60, se consideró que el crecimiento económico era la clave del desarrollo. Por ello, se apostó únicamente por los grandes proyectos tecnológicos y de infraestructuras (presas, grandes sistemas de riego, cultivos intensivos...) ignorando los aspectos sociales, medioambientales, culturales...

En los años 70, a raíz de la crisis del petróleo, las instituciones internacionales se cuestionaron el enfoque anterior al comprobar que había contribuido a provocar algunos efectos muy negativos especialmente en las poblaciones más vulnerables del mundo (aumento notable de la pobreza, la desigualdad, la inequidad de género y la degradación del medio ambiente). En este contexto surgió un nuevo paradigma centrado en la satisfacción de las necesidades básicas de la población de los países pobres a través de los proyectos de desarrollo rural integrados.

Al inicio de esa misma década, se denunció públicamente que las políticas de desarrollo implementadas por las organizaciones internacionales ignoraban a las mujeres, y en algunos casos empeoraban su situación. Se reconoció que para que las intervenciones de desarrollo tuvieran éxito y fueran sostenibles era imprescindible tener en cuenta a las mujeres. De esta manera surge el enfoque **“Mujeres en el Desarrollo”** (MED).

Este enfoque reconoce el papel clave que tienen las mujeres en el desarrollo. Se basa en la hipótesis de que la subordinación de las mujeres está provocada por su

exclusión, y pone el énfasis en el papel productivo de las mujeres. Tiende a considerar a las mujeres aisladamente, buscando soluciones parciales y señalando sus necesidades a través de intervenciones específicas o en proyectos con un "componente" de mujer.

Este enfoque busca integrar a las mujeres en el desarrollo enfatizando dos criterios: eficiencia económica y equidad. Sin embargo, la búsqueda de la equidad cede el paso a la eficiencia, y aunque se reconoce el papel clave de las mujeres en el desarrollo, se las sigue considerando receptoras pasivas, se las sobrecarga de trabajo, y no se produce ningún cambio en su posición ni condición de género, manteniéndose intactas las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Al inicio de los años 80, se analizó el impacto de la gran inversión realizada en proyectos de desarrollo rural y se llegó a la conclusión de que estos solo habían contribuido muy ligeramente a mejorar las condiciones de vida de la población en los países en desarrollo. Eran proyectos demasiado grandes, complejos y burocráticos, ejecutados desde instancias centrales gubernamentales sin favorecer la participación de instituciones locales ni de las y los propios beneficiarios.

“La equidad de género es más que una meta en sí misma, es una precondición para alcanzar el reto de reducir la pobreza, promoviendo un desarrollo sostenible y construyendo una buena gobernabilidad.”

**Kofi Annan,
Secretario General
de las Naciones Unidas**



Como consecuencia, emerge una nueva teoría de desarrollo centrada en la persona y en la importancia de un cambio de valores y actitudes. Se enfatiza el desarrollo participativo, hay un mayor reconocimiento del conocimiento indígena, se valora lo local, así como la participación de hombres y mujeres en todas las etapas de los procesos de desarrollo se considera esencial.

Se comienza a cuestionar (por influencia de la academia feminista interesada en las cuestiones de desarrollo y de funcionarias de organizaciones internacionales) lo adecuado de un enfoque centrado exclusivamente en las mujeres. Comienza a incorporarse en el debate la importancia de las relaciones de poder, del conflicto y las relaciones de género para entender la subordinación de las mujeres.

En los años 90, a la vista de que continuaba registrándose una tendencia ascendente de los niveles de pobreza, exclusión e inequidad, surgió un nuevo paradigma de desarrollo centrado en cuestiones como el capital social, las capacidades y opciones de la persona, el empoderamiento,

los medios de vida sostenibles¹, y la importancia de trabajar con la sociedad civil.

En relación con las relaciones de género, se consolidó el enfoque **“Género en Desarrollo”** (GED) que coloca las relaciones de género y las desigualdades de poder entre hombres y mujeres y sus causas en el centro del análisis. Reconoce la subordinación de las mujeres y plantea la necesidad de identificar sus consecuencias en todos los terrenos, teniendo en cuenta factores como el grupo social, étnico o la edad. Busca el empoderamiento de las mujeres, es decir, dar más poder a las mujeres mediante una mayor confianza en sí mismas, con el objetivo de fortalecer su posición social, económica y política.

Dentro de este contexto, se desarrollan políticas, programas y proyectos de desarrollo que no se limitan a poner el énfasis en mejorar la situación de las mujeres, sino que cuestionan sus roles tradicionales e inciden en la transformación de las relaciones de desigualdad, enfatizando el papel de las mujeres como agentes activas del desarrollo.

Los aspectos principales de los enfoques MED y GED²

	MUJERES EN EL DESARROLLO	GÉNERO EN EL DESARROLLO
ENFOQUE	Mujeres como centro del problema.	Desarrollo de mujeres y hombres.
PROBLEMA	Exclusión de las mujeres del proceso de desarrollo	Relaciones desiguales de poder que frenan un desarrollo igualitario y la plena participación de las mujeres.
SOLUCION	Integración de las mujeres en el proceso de desarrollo existente.	"Empoderamiento" de las mujeres y transformación de relaciones desiguales.
ESTRATEGIAS	Componente de mujeres en proyectos de desarrollo Aumentar la productividad e ingresos de las mujeres, así como sus habilidades para cuidar del hogar.	Identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres, y los intereses estratégicos de las mujeres para mejorar sus condiciones de vida.
FORTALEZAS Y DEBILIDADES	Es un primer paso positivo en zonas con estructuras familiares muy tradicionales. Aumenta la participación de la mujer en las tareas productivas (ingresos) y en los espacios públicos. Aumenta la autoestima. Generalmente aumenta la carga de trabajo de las mujeres sin lograr ingresos estables, y favorece que la mujer se integre en el mundo de los hombres sin cambiar las relaciones de poder.	Es un esfuerzo para mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme la sociedad en su totalidad. Es un proceso a muy largo plazo en el que se necesita que todo el equipo del proyecto esté sensibilizado y capacitado en el tema y que todas las actividades del proyecto se realicen con este enfoque

¹ Desde mediados de los 80, Robert Chambers comenzó a desarrollar la teoría de los medios de vida sostenibles que actualmente utilizan muchas agencias de cooperación en sus programas de desarrollo.

² En base al cuadro « WID FRENTE A GAD » en *Two Halves Make a Whole: Balancing Gender Relations in Development* (Las Dos Mitades Constituyen un Todo: Equilibrar las Relaciones de género en el Desarrollo). (CCIC, AQOCI & MATCH).



II. Conceptos Básicos Sobre el Enfoque de Género en el Desarrollo

La palabra **SEXO** se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres. Cada sociedad y cada cultura han dado una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo y han elaborado ideas, concepciones y prácticas acerca del SER HOMBRE Y SER MUJER.

Se habla de **GÉNERO** como del conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales psicológicas, jurídicas,... ASIGNADAS a cada sexo diferencialmente.

División sexual del trabajo

Las mujeres y los hombres desempeñan distintas actividades, roles, y tienen diferentes responsabilidades y poderes según sus patrones sociales y culturales. En el caso de las mujeres, en la mayoría de los hogares de los países en vías de desarrollo desempeñan las siguientes tareas:

● **Trabajo reproductivo.** Comprende las responsabilidades de crianza y educación de las hijas y los hijos, y las tareas domésticas. La mujer dispensa afecto y cuidados que permiten que otros seres humanos se desarrollen (construcción del individuo y mantenimiento en buena salud física y mental de adultos y ancianos). Este tipo de trabajo es invisible ya que se considera algo natural a la condición de *ser mujer*, por lo que no se valora.

● **Trabajo productivo.** Comprende el trabajo realizado por hombres y mujeres a cambio de dinero o especies, incluye tanto el trabajo realizado en sectores formales como informales, y también en empresas familiares. Una parte del trabajo productivo que desempeñan las mujeres en los países en vías de desarrollo no está remunerado, al destinarse directamente al autoconsumo familiar. En el ámbito del sector formal, las mujeres suelen ocupar puestos

de trabajo poco remunerados y de escasa calificación, sufriendo toda una gama de discriminaciones en cuanto a salario, garantías sociales y laborales, etc.

● **Trabajo comunitario y político.** El rol comunitario incluye la organización colectiva de eventos sociales, religiosos y de servicio. Comprende actividades como asegurar la provisión y mantenimiento de los escasos recursos de consumo colectivo (agua, leña,...) así como actividades relacionadas con la salud y la educación. Son actividades no remuneradas pero que consumen mucho tiempo. El rol político incluye actividades individuales y colectivas políticas, de incidencia y cambio.

Tanto la mujer como el hombre asumen el trabajo comunitario y político para mantener y mejorar la comunidad. Las mujeres suelen hacer el trabajo de organización y apoyo, generalmente desempeñan funciones en el ámbito público y social que benefician a las familias. Mientras que los hombres suelen tener mayor visibilidad pública y responsabilidades de mayor estatus (presidencias y puestos directivos de organizaciones locales,...)

Género es el conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas y jurídicas asignadas a cada sexo diferencialmente .





“Ha habido un cambio enorme en la retórica, pero no en las prioridades reales para satisfacer las necesidades de las mujeres en las zonas rurales”

Robert Chambers

Necesidades de las mujeres

En una comunidad, hombres, mujeres, niñas y niños pueden compartir las mismas condiciones de pobreza y la misma necesidad de mejoras (alimentación adecuada, servicios de salud, educación, abastecimiento de agua...). Sin embargo, experimentan estas condiciones y las necesidades derivadas de ellas de manera diferente³:

Las necesidades prácticas:

Son aquellas que se derivan de los roles asignados a las mujeres por la división sexual del trabajo. Es decir están ligadas a la condición de vida de las mujeres de acuerdo a su rol tradicional en cuanto a madre, esposa y ama de casa. Por ejemplo los proyectos de cocinas mejoradas o de abastecimiento de agua tienden a mejorar las condiciones de vida de las mujeres sin cuestionar las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Están vinculadas al Enfoque MED.

Las necesidades estratégicas:

Aparecen en escena cuando se cuestiona la posición de las mujeres en la sociedad. Son aquellas que se derivan de la necesidad de las mujeres de transformar sus relaciones de subordinación, garantizando un acceso igual a los recursos y el poder. Están vinculadas al Enfoque GED.

Es necesario avanzar en los dos aspectos anteriores; inclusive proyectos que se enfocan a la transformación de las condiciones de las mujeres pueden comportar un cambio en las relaciones de poder de las mujeres, en la medida en que vayan acompañados de procesos de concienciación y organización que permitan un desarrollo más integral de las mujeres y un mayor poder sobre sus vidas.

Algunas definiciones:

El análisis de género identifica, analiza e informa la acción a tomar para tratar las desigualdades que surgen de los diferentes roles de mujeres y hombres o el desequilibrio en las relaciones de poder entre ellos, y las consecuencias de dichas desigualdades en sus vidas, su salud y su bienestar.

La equidad de género refleja la igualdad de hombres y mujeres, una división equitativa del poder, igualdad de oportunidades incluyendo la igualdad en el acceso a bienes humanos (salud, educación, etc.), y otros bienes productivos (tierra, información, recursos financieros, etc.), igualdad de ingresos por trabajos del mismo valor, así como la igualdad de expresión, incluyendo la representación política.

El empoderamiento de las mujeres es el proceso por medio del cual las mujeres obtienen poder y control sobre las decisiones y los recursos que determinan la calidad de sus vidas. Reconoce a las mujeres no como víctimas o beneficiarias sino como actores clave para el desarrollo.

Transversalizar la perspectiva de género implica garantizar que la atención dada a la equidad de género y los diferentes roles y necesidades de mujeres y hombres es un aspecto primordial en el diseño y la implementación de todas las intervenciones para el desarrollo.

³ De la Cruz, “Guía Metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo”, 1998



III. Las Mujeres, Clave de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

El cambio de paradigma en el enfoque de género, que aboga por la eliminación de barreras que limitan las oportunidades de las mujeres y el ejercicio pleno de sus derechos, se ha tenido en cuenta en las últimas declaraciones, cumbres y planes de acción relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional.

La *Declaración de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA)* de 1996 reconoce la necesidad de una participación equitativa entre hombres y mujeres para alcanzar la seguridad alimentaria sostenible para la población mundial. Asimismo en la *Declaración de la CMA: cinco años después* se reafirma la necesidad de garantizar la equidad de género y de apoyar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres. Ambas declaraciones reconocen el papel clave que desempeñan las mujeres en la consecución de la seguridad alimentaria.

Las mujeres desempeñan un papel predominante y esencial en todos los componentes de la seguridad alimentaria y nutricional, ya sea como productoras de alimentos, como generadoras de ingresos, como conocedoras de los recursos naturales locales, como procesadoras de alimentos, y como responsables del estado nutricional familiar para mantener a los miembros de la familia sanos y felices.

Las mujeres y la producción de alimentos

Según FAO, la mujer produce entre el 60 y el 80 % de los alimentos en los países en desarrollo, y la mitad de los de todo el mundo. Además realizan la mayor parte del trabajo de procesamiento, transporte, almacenamiento y mercadeo de los productos agrícolas.

Las mujeres no solo trabajan en la agricultura de subsistencia sino que también desempeñan un papel

importante en muchos de los aspectos relativos a la producción de cultivos comerciales. Según un estudio de FAO en África sub-sahariana, los hombres se encargan de las labores de quema y arado de la tierra mientras que las mujeres se dedican al deshierbe y las labores post-cosecha. Tanto hombres como mujeres participan en la siembra y la recolección.

Asimismo, las mujeres desempeñan un papel fundamental en la producción animal tanto a pequeña como a gran escala, y en la elaboración y comercialización de productos derivados (principalmente lácteos). También son esenciales en la pesca en aguas bajas y lagunas costeras.

Sin embargo, al no existir datos desagregados por género sobre la participación de las mujeres en los trabajos productivos, no hay un reconocimiento de su papel ni de sus responsabilidades en la producción de alimentos.

“La desigualdad de género no es solo un “factor” en la realidad del hambre, sino la causa principal de la mayoría del hambre crónica en el mundo entero”

Proyecto Hambre, 2004





Gran parte del trabajo de las mujeres queda “invisible” al no ser registrado en las encuestas y censos, que todavía suelen contar como trabajo solamente aquel que es retribuido o preguntar cuál es el principal trabajo de una persona. Así, la mujer que, en un solo día, ha trabajado en la parcela familiar, cuidando ganado menor, pescando, recogiendo leña, acarreando agua, transportando y comercializando productos, procesando alimentos y preparando comidas, podrían no saber contestar cuál es su principal trabajo.

Las mujeres y el acceso económico a los alimentos.

Estudios realizados en África, América Latina y Asia revelan que las mejoras nutricionales familiares dependen en gran medida del acceso de las mujeres al ingreso y del papel que desempeñan en las decisiones que se toman en el seno del hogar sobre el reparto de gastos.

Hay encuestas y estudios que demuestran que las mujeres gastan un porcentaje mucho más elevado de sus ingresos en la alimentación familiar, bienes para el hogar, educación y salud, mientras que los hombres invierten más en sus gastos personales.

Según un estudio realizado en Asia⁴, el aumento de los ingresos del hogar generado por el empleo de los hombres en los cultivos comerciales no supone un incremento de los ingresos disponibles para la compra de alimentos

Se ha intentado buscar una explicación a este diferente patrón en el uso de los ingresos. Por una parte, la razón de mayor peso tiene su origen en la asignación de roles reproductivos en el ámbito privado a las mujeres, y la existencia de normas sociales y culturales que asignan a las mujeres el rol de velar por el bienestar familiar.

Por otra, las mujeres normalmente trabajan en el sector informal por lo que sus ingresos son menores pero más frecuentes que los del hombre, y los gasta más fácilmente en cubrir las necesidades diarias de subsistencia de la familia.

Las mujeres y la preservación de los recursos naturales

La preservación de la biodiversidad y los recursos naturales es un factor esencial para la seguridad alimentaria. Las mujeres suelen tener un conocimiento especial del valor y la diversidad de uso de plantas para la nutrición, la salud y la generación de ingresos.

Por ello, su papel como conocedoras de las plantas locales y de la utilización tradicional de las mismas, así como su capacidad de experimentar y adaptarlas a nuevas condiciones, son esenciales para mejorar la seguridad alimentaria de las comunidades rurales de los países en desarrollo.

Las mujeres procesadoras de alimentos

El procesamiento de los alimentos contribuye a la seguridad alimentaria, ya que reduce las pérdidas, contribuye a la estabilidad en el acceso al alimento, aporta variedad dietética y proporciona importantes vitaminas y minerales.

En los países en desarrollo, las mujeres se encargan de moler el grano, ahumar y salar pescados y carnes, y de procesar y conservar frutas y verduras que producen en sus patios o recogen en los bosques. Además, en prácticamente todo el mundo, las mujeres son las responsables de la preparación de alimentos para sus hogares y, por consiguiente, de la salud y bienestar de sus familias.

⁴ Karl, Marilee (1996). Inseparable: the Crucial Role of Women in Food Security, Manila: Isis International

Las mujeres y el estado nutricional de la familia

En los países en desarrollo, las mujeres suelen tener la responsabilidad exclusiva no solo de la alimentación familiar sino también de la provisión de otros recursos (agua, leña, salud y saneamiento) que contribuyen a lograr un buen estado nutricional de los miembros de la familia, especialmente de los niños y niñas.

Para lograr un buen estado nutricional en el seno de la familiar, las mujeres tienen que velar para que los alimentos tengan la variedad, calidad e inocuidad suficientes; y que se distribuyan intrafamiliarmente de manera que satisfagan las necesidades individuales de cada miembro de la familia.

Las mujeres también se ocupan del cuidado de los miembros de la familia lo cual afecta positivamente a la seguridad alimentaria de dos maneras:

- 1) por medio de buenas prácticas alimentarias (lactancia materna, preparación de alimentos nutritivos...) y
- 2) por medio de prácticas higiénicas saludables (baño, limpieza del hogar, higiene al preparar los alimentos...).

Estas prácticas contribuyen a que los miembros de la familia gocen de buena salud para aprovechar debidamente los alimentos consumidos.

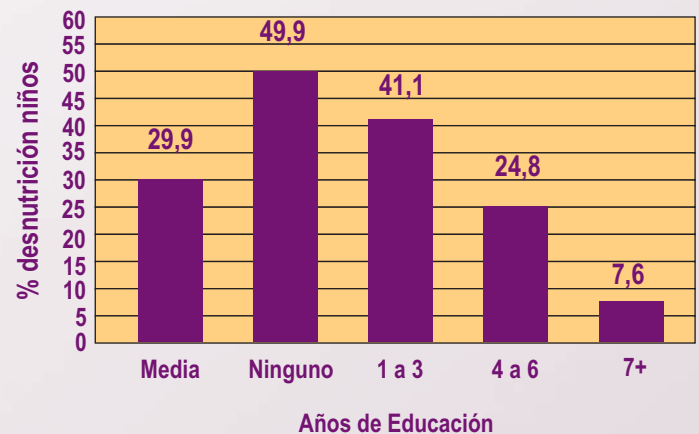
Las mujeres no solo se ocupan de satisfacer las necesidades físicas de sus hijos e hijas, sino también las necesidades sociales y culturales que contribuyen a una buena nutrición. Todas estas tareas requieren de una gran inversión de tiempo.

Importancia de la educación, salud, nutrición y bienestar de las mujeres

Según un estudio realizado en Bangladesh, uno de los principales factores que afecta el estado nutricional de los niños y niñas es el nivel educativo de la madre.⁵

En Honduras, se estudió la relación entre los años de educación de las madres y el porcentaje de desnutrición de los hijos y se comprobó que son inversamente proporcionales: cuanto mayor es el grado de escolarización de las madres, el porcentaje de desnutrición crónica de sus hijos es mucho menor (gráfico adjunto)

Relación entre nivel de educación de la mujer y la desnutrición crónica de los hijos en Honduras



Es evidente que si las mujeres gozan de buena salud y buen estado nutricional podrán llevar a cabo mucho más eficientemente sus tareas productivas y domésticas, así como el cuidado de sus hijos e hijas. Está demostrado que existe una relación directa entre el estado nutricional de la madre antes, durante y después del embarazo (lactancia) y el estado nutricional del bebe.

Por último y según el estudio mencionado de Bangladesh, el bienestar y nivel de satisfacción de las mujeres con su vida familiar se considera un indicador psicosocial que afecta en el estado nutricional de los hijos.

Restricciones de las mujeres en el acceso a recursos y servicios

A pesar de la importancia de las mujeres en la producción de alimentos y en el estado nutricional de la familia, tienen menor capital físico y humano que los hombres debido a factores sociales y culturales tradicionales. Las restricciones de las mujeres en el acceso a recursos (tierra, crédito, insumos) y servicios (extensión, conocimiento, información...) les llevan a enfrentar grandes barreras que dificultan su trabajo, lo cual es especialmente grave en los casos en los que la mujer es la jefa de la familia.

Según la FAO, las mujeres poseen menos del 2% de la tierra, reciben menos del 10 % de los créditos (debido principalmente a la falta de tierra o bienes que pueda ofrecer como garantía), reciben menos del 5% de los servicios de extensión (y por tanto de insumos agrícolas ya que suelen ser complementarios), se encuentran totalmente excluidas de los procesos de toma de decisiones de su comunidad, y reciben pocos beneficios de las investigaciones en materia de producción de alimentos que garanticen la seguridad alimentaria familiar.

⁵ Kumar-Range S et al. "Child care practices associated with positive and negative nutritional outcomes for children in Bangladesh", IFPRI documento de trabajo no. 24





IV. Situación de la Mujer Rural en América Central

La proporción de población rural en América Central ha disminuido en las últimas décadas, siendo actualmente de aproximadamente un 50 % de la población total. Casi el 70 % de la población rural vive en situación de pobreza, siendo 46 % los que sufren pobreza extrema.

Algo más del 20 % de los hogares rurales está en manos de mujeres, que suelen ser madres solteras o abandonadas por sus parejas. En estos hogares, la pobreza es mayor que en los hogares donde los jefes de familia son hombres. Estas mujeres enfrentan una doble carga de trabajo, doméstico y productivo, y por ello buscan trabajos más flexibles que normalmente son los peor remunerados. Según datos del Banco Mundial, cada mujer en Centroamérica tiene un promedio de 4 hijos.

Causas estructurales como la tenencia de la tierra, las políticas neoliberales económicas actuales, el difícil acceso al trabajo, la falta de servicios adecuados de educación y salud así como las duras condiciones de vida han incidido que tanto hombres como mujeres de zonas rurales migren a centros urbanos buscando mejores medios de vida. Cuando la mujer migra (generalmente las jóvenes) se incorpora en actividades no calificadas. Las que permanecen en las zonas rurales asumen la total responsabilidad de las actividades productivas, además de las tareas reproductivas (cuidado del bienestar familiar).

“Hoy en día existe una evidencia abrumadora de que el empoderamiento de las mujeres por medio de la educación y las oportunidades de empleo logran los mejores efectos en la vida de todos, hombres, mujeres, niños y niñas”

Amartya Sen

La educación

La mujer rural tiene menor grado de escolarización que el hombre, y que la mujer urbana. La tasa de analfabetismo es mayor entre las mujeres que entre los hombres. En Guatemala en el 2002⁸, la tasa de analfabetismo era de 21,9 % en hombres y de 34,4% en mujeres. Este indicador también presenta brechas en relación con la zona geográfica urbana y rural. Según la misma fuente, en El Salvador ese mismo año, la tasa de analfabetismo global fue de 11,1% en el medio urbano y de 30,3 % en el medio rural. Este bajo nivel de alfabetización es uno de los factores que limitan la participación de la mujer en la capacitación técnica, en los servicios de extensión agrícola y en la adopción de nuevas tecnologías, a pesar de su papel destacado en la agricultura.

La brecha educativa no solo se plantea desde el punto de vista del analfabetismo, sino también desde la priorización en el acceso a la educación a los varones, la discontinuidad de los estudios en las mujeres por la asignación de otras tareas o por embarazos tempranos, el consiguiente retraso en el acceso al mundo laboral y el reconocimiento de la calificación (igual educación que los hombres no genera igual ingreso en las mujeres).





Dado el papel fundamental de la mujer en la producción y suministro de alimentos, toda estrategia para lograr la seguridad alimentaria sostenible debe necesariamente abordar el problema su limitado acceso a los recursos productivos.

El trabajo

En relación al trabajo, la FAO estima que la participación de las mujeres en las actividades económicas ha aumentado en las últimas décadas (desde el 30,8% en Nicaragua en 1999 al 41,8 % en El Salvador en 2002), siendo significativamente menor en las zonas rurales. Hay que destacar que la participación de la mujer se sitúa en sectores de baja productividad, especialmente en el área rural donde trabajan a tiempo parcial, son subcontratadas o desempeñan actividades que requieren baja capacitación. Las mujeres participan activamente en actividades agrícolas y pecuarias: producción, acopio y procesamiento de alimentos (cereales básicos, hortalizas y frutas), y cuidado del ganado y aves de corral, además de en otras actividades productivas como son la artesanía, agroindustria, mercadeo, costura...

Asimismo, es importante señalar que es mayor el número de las mujeres que no reciben remuneración por su trabajo que aquellas que lo reciben. Según la misma fuente, en Guatemala y El Salvador del 52 % de las mujeres que trabajaban en la zona rural, solo 20 % reciben remuneración por su trabajo siendo 32% las que trabajaron sin salario.

El acceso y control sobre la tierra

En relación al acceso y control sobre los recursos, en particular a la tierra, es importante tener en cuenta que los procesos de Reforma Agraria que han tenido lugar en Centroamérica no han tomado en consideración la situación de las mujeres rurales y su papel clave en el desarrollo del medio rural. Los estudios sobre "El Acceso de la Mujer a la Tierra" realizados en 1991 y 1995 por la Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano⁹ muestran que han sido

pocas las mujeres beneficiarias de los programas gubernamentales de asignación de tierras. En Guatemala, de las adjudicaciones otorgadas por el Instituto de Nacional de Transformación Agraria durante el periodo 1953-1993, únicamente el 9% benefició a las mujeres y sólo un 1% pudo acceder al crédito. En Honduras la reforma agraria iniciada en 1975 tuvo sólo a un 3.8% de mujeres entre los beneficiarios. En El Salvador, los datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería expresan que para 1991, la reforma agraria benefició a las mujeres tan solo en el 4.7%. En el caso de Nicaragua,¹⁰ un 19% de los títulos individuales otorgados por la Reforma Agraria, entre 1992 y 2004, están a nombre de las mujeres, y un 32 % según las modalidades mancomunadas y/o colectivas.

El crédito

Según informaciones recogidas por el Banco Mundial en Nicaragua y El Salvador, aunque el crédito formal es limitado tanto para hombres como para mujeres, lo utilizan los hombres en mayor medida (55% hombres y 45 % en mujeres según datos del Fondo de Garantía para Pequeñas Empresas en El Salvador). Sin embargo, en las zonas rurales, las brechas por razón de género son mayores (solo el 7% de las mujeres comparado con el 12 % de los hombres según una encuesta financiera informal).

Tanto hombres como mujeres, recibieron crédito informal, que en algunos casos benefició más a las mujeres. Algunas ONG muestran una clara preferencia en trabajar con mujeres (participación del 65 al 80%) debido a que las consideran mejores pagadoras y a que hacen una mejor utilización del crédito en beneficio de toda la familia.

⁹ Blanco, L. "Las políticas de tierra en Centroamérica: una visión desde las mujeres", <http://www.arias.or.cr/fundarias/cph/rurales.shtml>

¹⁰ Según informaciones recientes de la Unidad de Género del Instituto de la Propiedad Urbana y Rural

Existe también una gran diferencia entre el tamaño de los créditos que se otorgan a hombres y mujeres. Según un estudio de la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG) en Nicaragua, el tamaño de los créditos otorgados a las mujeres en comparación con los otorgados a los hombres fue casi de 1:5 en el crédito formal, mientras que en el crédito informal la relación fue 1:0,8 a favor de las mujeres. Estas diferencias reflejan limitaciones y estrategias de negocios diferentes según el género. Los hombres utilizan los créditos para mejorar y aumentar sus negocios, mientras que las mujeres invierten en operaciones de menor riesgo que proporcionen un flujo de ingresos para la familia. Otro factor que influye sobre el tamaño de los créditos es la falta de garantías (especialmente, la tierra) de la mujer.

El tiempo

Según un estudio realizado por el PESA en Sololá (Guatemala), las mujeres dedican alrededor de 13 horas al día a la atención de sus familias, ocupadas en la preparación de alimentos, costura y elaboración de vestidos, limpieza y mantenimiento de la vivienda, y el cuidado de los niños.

Dentro de las tareas domésticas se incluyen tareas que requieren un gran esfuerzo físico como son la búsqueda y acarreo de leña y agua, a lo que la mujer dedica entre 3 y 4 horas diarias. Además, trabajan con los hombres en la producción agrícola dedicando entre dos y tres horas diarias a actividades de riego, limpieza del terreno, fumigación y cosecha. Por tanto, la jornada diaria de trabajo de las mujeres se extiende a 15 o 16 horas aproximadamente, mientras que el hombre trabaja 13 o 14 horas en la producción agrícola no participando en las tareas domésticas.

Las mujeres rurales de los países en desarrollo acarrear habitualmente en el curso de un año 80 toneladas o más de leña, agua y productos agrícolas a lo largo de un kilómetro

FAO

Otros aspectos

En América Central al igual que en otras muchas regiones del mundo, las mujeres enfrentan un mayor grado de inseguridad alimentaria que los hombres debido a patrones culturales y tradicionales. Es habitual que las mujeres sean las últimas en acceder a los alimentos dentro de la familia, están expuestas a condiciones poco saludables (contaminación de humos y residuos en las cocinas) y desempeñan trabajos muy pesados (acarrear agua y leña), factores que inciden negativamente en su seguridad alimentaria.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la violencia contra las mujeres, que según Correia y Pena¹¹, es común en todos los países centroamericanos. La encuesta demográfica y de salud realizada en Nicaragua en 1998 concluye que el 29% de las mujeres casadas o con una relación de pareja estable habían sido abusadas física y sexualmente.

Otra característica común a las mujeres rurales centroamericanas es la falta de representación y participación en los órganos de poder y de toma de decisiones de su comunidad. Cuando la mujer tiene más voz en la toma de decisiones de su comunidad, las agendas se dirigen más hacia temas que les permiten satisfacer las necesidades básicas. Asimismo, cuando la mujer está en un puesto de liderazgo se convierten en educadoras y promotoras de otras mujeres.

Por último, y no por ello menos importante, las mujeres rurales en los países de Centroamérica enfrentan además muchas dificultades de orden social y cultural (carecen de acceso a la información, educación y libertad de acción, no conocen sus derechos, son poco respetadas, tienen un bajo nivel de autoestima...) que le impide desempeñar plena y eficazmente sus tareas respecto a los temas claves para acabar con el hambre.



LA VIDA DE LAS MUJERES DE LAS ZONAS DEL PESA

Las áreas de intervención del PESA en Honduras, Guatemala y Nicaragua presentan algunos rasgos similares en cuanto a la ubicación geográfica, condiciones de vida, y otros aspectos sociales y culturales.

Son áreas rurales, bastante remotas y de difícil acceso, donde el sector agropecuario es la principal actividad productiva. Las comunidades presentan graves carencias en relación al abastecimiento de agua y electricidad. La provisión de los servicios de salud y educación es deficiente o inexistente.

La estructura familiar es la tradicional, donde el hombre desempeña el papel del jefe de familia y proveedor, y la mujer asume la mayoría de los trabajos domésticos y el cuidado de los hijos. En términos productivos, también se reproduce el patrón tradicional de división del trabajo entre los hombres y las mujeres. Los hombres tienen un rol casi exclusivamente productivo, mientras que las mujeres “apoyan” a sus parejas en las tareas productivas, y realizan otros muchos trabajos destinadas a atender las necesidades familiares. En un estudio realizado en el PESA Nicaragua, se constató que de 21 tareas que contempla la actividad doméstica, de patio y de campo, las mujeres asumen entre el 82% y el 90 %, mientras que los hombres solo asumen del 38% al 48%.

En general, las mujeres tienen un nivel de educación muy bajo o son analfabetas. Hay casos extremos entre mujeres indígenas de zonas del PESA de Guatemala donde incluso desconocen el valor del dinero y como utilizarlo.

Debido a los patrones culturales y sociales predominantes en estas zonas, las mujeres por lo general tienen muy poca confianza en ellas mismas y la autoestima muy baja, lo que les lleva a desvalorizar tanto su trabajo como su opinión, respecto a los hombres.

Tanto por los patrones patriarcales tradicionales como por su falta de educación y autoestima, las mujeres no participan en los espacios públicos, limitando sus relaciones, lo que les lleva a vivir frecuentemente aisladas en sus hogares.



V. Incorporación del Enfoque de Género en los PESA de Centroamérica

A. El PESA en Centroamérica

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) es una de las iniciativas de alta prioridad de la FAO para contribuir al cumplimiento de acuerdos y declaraciones internacionales encaminadas a reducir el hambre en el mundo.

Esta iniciativa está dirigida a apoyar a los países con problemas de inseguridad alimentaria, con atención especial a las poblaciones más vulnerables, y surge como resultado de la voluntad política de los países para mejorar la alimentación de su población con una estrategia concertada con la FAO. En Centroamérica, el Programa se desarrolla por los gobiernos de la región desde 1999 (fase piloto), con apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Entre 2004 y 2005, los PESA de Guatemala, Honduras y Nicaragua iniciaron su segunda fase caracterizada por la ampliación a escala nacional las buenas prácticas y metodologías validadas durante la fase piloto que tuvo un carácter eminentemente demostrativo (1999-2003). En El Salvador, el proyecto se inicia en el 2005.

Uno de los aspectos esenciales del PESA consiste en promover la participación de los hombres y mujeres en las actividades del proyecto en igualdad de condiciones y oportunidades. Sin embargo, en los países de Centroamérica, al igual que en el resto de los países, existen desigualdades de género que provocan situaciones de subordinación, las cuales están más acentuadas en las zonas rurales. Por ello, y para fomentar que las mujeres se involucraran plenamente en el proyecto, es necesario contar con un enfoque específico que permita entender la situación existente, identificar las desigualdades y plantear alternativas de manera específica para superar cada una de ellas.

B. Los Primeros Pasos en la Incorporación del Enfoque de Género

Desde el inicio de la fase piloto de los PESA existió un gran interés por incorporar el enfoque de género en sus actividades a pesar de que dicho enfoque no había sido contemplado en la formulación de los proyectos.

Como primer paso, se contrataron técnicas de género en los tres países que fueron capacitadas para la realización de diagnósticos participativos en las áreas de intervención de los proyectos, siguiendo la metodología de Análisis Socioeconómico y de Género (ASEG). Esta metodología incorpora aspectos socio-económicos y de género en los proyectos, programas y políticas de desarrollo para asegurar que las iniciativas propuestas consideren las necesidades y prioridades diferenciadas de hombres y mujeres.

Las estrategias de desarrollo son evidentemente más equitativas cuando tienen en cuenta las diferentes limitaciones, opciones, incentivos y necesidades de los hombres y las mujeres. Hay que reconocer, por lo tanto, que también resultan más efectivas y sostenibles

FAO Plan de Acción sobre Género y Desarrollo





Los diagnósticos participativos con enfoque de género

La principal herramienta del ASEG que se utilizó en los PESA fue el Diagnóstico Participativo con Enfoque de Género que permite definir el contexto social, económico y cultural que influye en el desarrollo de los hombres y mujeres de las áreas de intervención. Asimismo, ayuda a conocer mejor la importancia de las actividades que realizan hombres y mujeres, sus necesidades y los recursos que facilitan o dificultan la resolución de las mismas, el acceso y control de los recursos y las relaciones de género. Todo ello contribuye notablemente al proceso de desarrollo con una nueva perspectiva que sea incluyente y permita la participación de hombres y mujeres de una manera equitativa

Esta herramienta incluye también una matriz de diagnóstico que permite que la comunidad defina sus principales problemas en los niveles productivo, del hogar y comunitario, y los clasifique por orden de prioridad.

Desde el inicio de los proyectos y hasta el 2003 se fueron elaborando los diagnósticos en todas las comunidades donde se estaban desarrollando. Los resultados de estos diagnósticos mostraron que existían patrones similares en las distintas áreas de intervención de los PESA en los tres países. En todas ellas, se puso de manifiesto que la estructura familiar predominante es muy tradicional, existiendo una gran desigualdad en todos los aspectos entre los hombres y mujeres. El hombre es generalmente el jefe de la familia y su rol es principalmente productivo. Cuando la mujer es la jefa de familia, la familia vive más frecuentemente en situación de pobreza. La mujer desempeña un papel importante en las tareas productivas sin descuidar sus funciones reproductivas, es decir, las tareas domésticas y el cuidado de los niños y ancianos. Los dos intervienen en las tareas comunitarias aunque a diferentes niveles. El hombre

La principal herramienta del ASEG que se utilizó en los PESA fue el Diagnóstico Participativo con Enfoque de Género

participa en las instancias locales de decisión y la mujer colabora con las redes sociales.

En el análisis del acceso y control de los recursos se verificó que el hombre asume el control total de los recursos familiares. La mujer tiene muy limitado el acceso y control sobre la tierra, el crédito, la capacitación técnica y la información. En relación a la identificación y priorización de los problemas, las comunidades dieron prioridad a los temas productivos: huertos familiares, cría de animales, sistemas de riego, gestión de suelos...

Simultáneamente a estos diagnósticos en las áreas de intervención, en algunas zonas se realizaron talleres de capacitación sobre el enfoque de género a las y los técnicos del PESA y de las entidades contrapartes. Estos talleres tuvieron un doble objetivo: sensibilizar al equipo técnico del proyecto sobre la importancia de la equidad de género en los proyectos de desarrollo, y proporcionarles una formación conceptual y metodológica sobre el tema.

C. Avances en los PESA de Guatemala, Honduras y Nicaragua

Una vez terminados los diagnósticos y realizadas las capacitaciones iniciales, la incorporación del enfoque de género en cada uno de los PESA evolucionó de manera diferente y siguiendo su propio ritmo, teniendo en cuenta tanto la idiosincrasia de las zonas del proyecto en cada país como las dificultades y oportunidades que fueron surgiendo en el seno del proyecto.

En Guatemala, el trabajo inicial se focalizó en promover la participación de hombres y mujeres en las comunidades, organizaciones y grupos con las que trabaja el programa.

Además se promovió la visibilización del aporte de las mujeres y hombres para permitir un mayor acceso y control de los recursos, particularmente en el caso de las mujeres.

A finales del 2002, se elaboró un Plan de Acción para la transversalización del género en el proyecto que se basó en los siguientes principios: fomentar la autoestima de hombres y mujeres y el empoderamiento de las mujeres para facilitar los procesos de equidad de género en las familias; reducir las brechas de género entre hombres y mujeres en la distribución y acceso de los alimentos en la familia; y fomentar la participación de hombres y mujeres en todos los procesos de desarrollo.

En el 2004, con base en el análisis realizado del proyecto de ampliación del PESA Guatemala (PESA II) se desarrollaron unos lineamientos estratégicos para el abordaje de la equidad de género. El objetivo fue proporcionar una herramienta que homogenizase los procesos para incorporar la equidad de género en todas las actividades del proyecto.

A partir de ese año, el proyecto contó con una técnica exclusivamente dedicada a este propósito. Esta acción ha permitido no sólo sensibilizar al personal del PESA, sino también a las y los participantes respecto a sus compromisos y roles humanos. Asimismo, ha contribuido a fortalecer los Consejos Comunitarios de Desarrollo y a elaborar el Plan Comunitario (cartera de proyectos relacionados con la seguridad alimentaria que toman en cuenta las Oficinas Municipales de Planificación y otras instituciones) basado en las necesidades de los y las participantes.

También en 2004 se inició el análisis de modos de vida sostenible que recoge los avances en la calidad de vida de mujeres y hombres, y los cambios que ellas y ellos han experimentado.

En Honduras, se elaboró el documento de estrategia “La equidad de género en el PESA de Honduras” (2002). Este documento incluye un marco teórico y conceptual, detalla el planteamiento metodológico para incorporar el enfoque de género como eje transversal en el PESA y considera un programa de formación para facilitar la incorporación del enfoque de equidad de género en todas las etapas metodológicas del programa: planificación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Posteriormente y como parte del proceso de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación, se realizó la recolección de datos desagregados para la caracterización de la población, y de los aspectos productivos y sociales de la zona.

El análisis de estos datos permitió establecer que los limitantes para una mayor participación de las mujeres en las actividades del proyecto eran tanto las condiciones sociales, económicas y familiares de las mujeres como la falta de oportunidades.

En 2004, algunos técnicos del PESA participaron en talleres de género organizado por AECI a nivel local (occidente, centro y sur) que tuvieron por objetivo reforzar los conceptos teóricos relacionados con el género, y aplicarlos a los proyectos a través de ejercicios prácticos.

Admitir que los hombres y las mujeres aportan capacidades y conocimientos valiosos y diferentes puede ayudar a elaborar políticas y programas que contribuyan significativamente al crecimiento económico y a los objetivos de equidad.

FAO Plan de Acción sobre Género y Desarrollo 2002-2007.



En Nicaragua, la evolución de este proceso fue más lento que en los otros países debido a la frecuente rotación del personal de género. Por este motivo, no fue posible dar el seguimiento adecuado a los diagnósticos participativos iniciales hasta el 2003, año en que se contó con una experta en género que realizó una recapitulación y sistematización de los mismos para superar este problema.¹²

Posteriormente, en el 2004, se realizaron algunos avances en relación a la incorporación del enfoque de género ya que en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) se decidió incluir “la organización y género” como uno de los cinco componentes esenciales del proyecto.

A finales de 2004, se elaboró la estrategia para la Equidad de Género. Esta estrategia pretende contribuir a disminuir las brechas de género visibilizando y facilitando la participación equitativa de hombres y mujeres en las tareas que desempeñan para garantizar y mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). La estrategia pone especial énfasis en la formación de especialistas del proyecto, extensionistas y promotoras comunitarias, y en la sensibilización de los hombres y mujeres que participan en las actividades del proyecto.

Al inicio del 2005, se inició la formación de promotoras comunitarias en 5 comunidades de San Francisco Libre donde interviene el PESA desde el inicio del programa. Actualmente, se están capacitando 23 promotoras con el fin de que ganen confianza en ellas mismas y consigan superar las barreras sociales y culturales que les impide participar plenamente en el desarrollo socio-económico de sus comunidades. Se ha elaborado un programa teniendo en cuenta los temas que las propias mujeres han seleccionado y se están fortaleciendo de manera integral sus capacidades y conocimientos. Estas promotoras asumieron el

compromiso de transmitir a otras mujeres los conocimientos aprendidos en las capacitaciones, con el fin de crear una red de mujeres que han desarrollado sus capacidades y se pueden integrar tanto en actividades económicas como sociales de una manera equitativa a los hombres de su comunidad.

A nivel regional, el PESA Centroamérica, a través del Servicio de Género y Desarrollo de FAO, suscribió en 2004 un acuerdo de colaboración con el Institut National Agronomique Paris-Grignon para contar una especialista que apoyara a los equipos técnicos de los PESA de Guatemala, Nicaragua y Honduras. Durante un periodo de 5 meses de trabajo en equipo se identificaron los elementos conceptuales y metodológicos existentes así como las fortalezas y debilidades de los equipos técnicos y de las actividades que se habían realizado previamente. Los resultados de este trabajo sirvieron de insumos para la formulación de una estrategia que contemple el tema de género de cara a la Fase de Ampliación 2005-2009 para toda la región.

Por último, hay que señalar que los PESA de los tres países han recibido un gran apoyo por parte de la oficial de género de Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, quien ha mantenido frecuentes contactos con las especialistas de género y ha realizado visitas de campo a todos los programas para conocer mejor la problemática de estas zonas. En 2003, la FAO impulsó la realización de un taller sobre la metodología ASEG en Nicaragua dirigida a representantes de los PESA y funcionarios de los gobiernos centroamericanos con el objetivo de que esta metodología formara parte del trabajo de análisis de restricciones y potencialidades que estaban realizando los PESA, en el marco del enfoque de medios de vida sostenibles.



Uno de los aspectos esenciales del PESA consiste en promover la participación de los hombres y las mujeres en las actividades del proyecto en igualdad de condiciones y oportunidades

¹² Teresa Maffei « Lineamiento generales para la sistematización del componente de género y organización del programa de seguridad alimentaria PESA », FAO RLC «2003



VI. Actividades de los PESA con Participación de las Mujeres

La participación de las mujeres en las actividades de los PESA ha aumentado notablemente desde que se iniciaron los proyectos en 1999.

En Guatemala, actualmente hay 3.242 mujeres participando en diversas actividades en los 52 municipios donde se desarrolla el proyecto. En Nicaragua, 816 mujeres han participado en actividades del proyecto en 6 municipios desde que se inició la fase piloto, y más de 4.300 han participado en cursos y talleres de capacitación. En Honduras, más de 3.000 mujeres han recibido capacitaciones sobre temas técnicos y sociales desde que se inició el proyecto.

Algunos ejemplos de actividades en los que la participación de las mujeres ha sido notable:

Los módulos pecuarios del PESA de Guatemala

Esta actividad comenzó con módulos demostrativos piloto, y una vez comprobado el interés, se conformaron los grupos de mujeres.

El módulo pecuario (MP) estándar consiste en una jaula de 2m³ con potencial para albergar un máximo de 25 pollos. En el interior de la jaula están colocados los comederos, hechos de tablas o de bambú, y los bebederos, hechos de envases de gaseosas. Algunas familias han construido una jaula rústica, con materiales sencillos fácilmente disponibles en la comunidad (adobe y madera).

Los grupos de mujeres que tienen un MP están organizadas en Comités con sus respectivas juntas directivas (presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera y vocal) y tienen establecido un reglamento interno para regular las actividades del grupo. Este reglamento incluye las

obligaciones y derechos de las socias, las funciones del Comité y el uso de un fondo de capitalización del grupo. No obstante, cuando el grupo está reconocido oficialmente, el presidente es siempre un hombre. Una de las actividades importantes de los grupos ha sido la capacitación sobre el manejo de pollos, además del fortalecimiento de la autoestima y organización.

El costo total del MP en el primer ciclo es financiado por las beneficiarias en un 30% y por el PESA en el 70% restante. La formalización de la entrega del módulo se realiza mediante un convenio (1er ciclo) donde la socia se compromete a devolver el 60% de la inversión inicial que hace el PESA. A partir del segundo ciclo cada socia debe reintegrar el 100% de lo prestado por el grupo, más una cantidad establecida para incrementar el monto del fondo del grupo.

Más de 10,000 mujeres han participado en actividades productivas y capacitaciones en los PESA de Honduras, Guatemala y Nicaragua desde el inicio de los programas.





La participación de las mujeres en la gestión de estas actividades ha promovido un cambio de actitud, fundamentado en la necesidad de tomar decisiones y afrontar riesgos, fomentando su autoestima. Mediante estas prácticas se ha logrado una mayor participación organizada de las mujeres en las instancias de toma de decisión en sociedades caracterizadas por el liderazgo de los varones.

Las Cajas Rurales del PESA de Honduras

La mayoría de la población de las zonas donde interviene el PESA en Honduras no tienen acceso a los servicios bancarios (crédito y ahorro) que ofrece el sistema financiero formal por no disponer de bienes que puedan ofrecer como garantía.

Una de las iniciativas implementadas con el PESA esta dirigida a lograr que los incentivos para promover determinadas prácticas puedan capitalizarse a lo interno de las comunidades mediante la conformación de “fondos de ahorro y crédito” que se denominan popularmente “Cajas Rurales”. Estas Cajas, a pesar de no tener personalidad jurídica reconocida, generan una cultura de ahorro entre las familias más vulnerables y permiten proporcionar pequeños créditos a los hombres y mujeres con iniciativa para desarrollar alguna actividad económica. Estas instituciones cuentan con un reglamento interno y están constituidas por una Junta directiva, una Junta de Vigilancia y un Comité de Crédito, cuya misión es evaluar la propuesta de la persona que solicita el crédito y decidir si se le concede y en que condiciones.

En 2005, el PESA está trabajado con 11 cajas rurales y 3 cooperativas en las que participan 274 personas de las cuales el 55 % son mujeres. Sin embargo, solo el 43 % de

El PESA Honduras está trabajado con 11 cajas rurales y 3 cooperativas en las que participan 274 personas de las cuales el 55 % son mujeres.

las mujeres ocupan puestos en las juntas directivas de estas instituciones financieras.

Los y las participantes han sido capacitados en los temas de organización, administración, contabilidad básica, normas parlamentarias y dos de los grupos han participado en talleres de autoestima.

Se han otorgado más créditos a mujeres que a hombres (56%) que se han invertido principalmente en la producción agropecuaria, el comercio, actividades productivas no agrícolas (panadería, elaboración de comida para la venta, procesamiento de cacahuate...) y en gastos generales (salud, mejoramiento de vivienda, educación...)

Los huertos familiares del PESA de Nicaragua

El PESA de Nicaragua trabaja con “Grupos de Interés” (GI) que consisten en grupos no formales donde los y las participantes se agrupan con un objetivo determinado (producción agrícola, fabricación de artesanía...).

Los GI eligen su Junta Directiva (coordinador/a, responsable de producción, de comercialización, de riego, de bodega y tesorero/a) que se encarga de la organización del grupo, donde las mujeres están desempeñando un rol importante. En el Reglamento de los GI, queda explícito la igualdad y equidad de género.

En el caso de los huertos familiares, los grupos son exclusivamente de mujeres o mixtos (madres con hijos e hijas). Se cultivan hortalizas, verduras y frutas, de las cuales una parte son consumidas por la familia, mientras que los excedentes son vendidos en el mercado local para obtener

algunos ingresos. Los huertos familiares mejoran la situación nutricional de las familias además de poner a disposición de la comunidad productos frescos difíciles de obtener en determinadas épocas del año.

Las mujeres cultivan parcelas pequeñas (de media a una manzana) que normalmente pertenecen a uno de los hombres de la familia. Han instalado sistemas de riego

artesanal por goteo (de bajo costo), y las mujeres han sido capacitadas sobre el manejo de los huertos. El mantenimiento de los sistemas de riego lo realizan promotores de agua formados por el PESA.

Cuadro resumen de las actividades en las que han participado en mayor medida las mujeres en los PESA de los tres países:

País	Departamento o Municipio	Actividades
Guatemala	El Progreso Baja Verapaz Jutiapa Jalapa Chiquimula Zacapa Sololá Quetzaltenango San Marcos Huehuetenango Alta Verapaz Petén Tonicapán	Tienda ambulante Invernaderos Módulos pecuarios Centro de acopio Estufas ahorradoras de leña Reforestación Desarrollo de tintes naturales Nuevos diseños de tejidos en telar de cintura Asociación de mujeres Huertos escolares Abono orgánico
Honduras	San Lucas San Antonio Flores Morolica Yamaranguila San Marcos de la Sierra Camasca Colomoncagua	Cajas rurales Tiendas de consumo Cooperativas Grupo de transformación de cacahuete Artesanía de pino Huertos escolares Producción de gallinas criollas Fabricación de pan Empresa envasados El Negrito Artesanía con acícula de pino
Nicaragua	San Francisco Libre Villanueva Cusmapa Estelí Carazo	Bolsones Avícolas Comité de agua domiciliar Promotoras comunitarias Cultivos en llantas Huertos familiares Cría de cabras Procesamiento de fruta Agua domiciliar





VII. Algunos Aspectos Interesantes de Nuestra Experiencia

Los testimonios que se recogen a continuación son una muestra de las opiniones de las mujeres que han participado en las actividades de la fase piloto de los PESA en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Estas opiniones fueron recogidas a través de entrevistas personales realizadas a una muestra representativa de las mujeres participantes en esta experiencia piloto, y han servido como insumo para la investigación realizada en coordinación con el Institut National Agronomique Paris-Grignon.¹³

El inicio de las actividades con las mujeres

“Invitaron a los hombres...después les pidieron de traer a sus mujeres, les dijeron que nosotras también teníamos ideas...”

“una trabajadora del PESA nos dijo que no solo los hombres podían trabajar, que las mujeres también podíamos hacerlo”

La mayoría de las mujeres llegaron al proyecto a través de reuniones organizadas por los técnicos del PESA. Algunas solicitaron participar en las actividades motivadas por el trabajo de sus vecinas. Reconocen que sin la ayuda de los técnicos habría sido muy difícil haberse incorporado en las actividades del proyecto.

La motivación de las mujeres

“Esperamos cosechar y vender para que cuando tengamos reales ya podamos comprar otras cosas para comer...no solo plátanos vamos a comer, los venderemos y compraremos otras cosas...”

“A mi me llamo la atención el poder aprender cosas que no sabía”

“Además de ganar algo quisiera aprender...antes solo estaba en la casa sin saber nada; ahora en el grupo espero ver muchas cosas y algo se le queda en la cabeza a una...”

Las principales motivaciones de las mujeres para participar en las actividades del PESA son de naturaleza económica. La mayoría quiere aumentar sus ingresos para mejorar la alimentación familiar. Sin embargo, una vez que se involucran en las actividades del grupo, comienzan a tomar conciencia de que estas actividades les pueden proporcionar beneficios que no son meramente económicos (socializar, empezar a valorarse como personas)..

La participación y apropiación

“Muchas solo pueden hacer este tipo de trabajo (módulos pecuarios) porque lo pueden hacer desde la casa. Sino sus maridos se celan...otras tienen muchos niños y no pueden llevárselos a las actividades...”

Las mujeres se muestran orgullosas de su trabajo, tienen interés por aprender y participan activamente en las reuniones





“Nos gusta más que haya hombres porque en algunos trabajos son más desenredados”

“Me gustaría solo con mujeres, porque solo con mujeres una puede platicar más y agarrar más confianza”

La participación e implicación de las mujeres en las actividades del proyecto depende principalmente de su situación familiar, siendo las responsabilidades domésticas y la actitud del marido los principales condicionantes en ese orden.

En general, se muestran orgullosas de su trabajo, tienen interés por aprender, participan activamente en las reuniones, son muy responsables cuando asumen un cargo en el grupo, y entienden que es importante estar bien organizadas para tener éxito.

Aunque se sienten más a gusto en grupos exclusivamente de mujeres, consideran que funcionan mejor los grupos mixtos, y que la ayuda de los hombres es necesaria para realizar los trabajos que tradicionalmente han realizado los hombres y que ellas se sienten incapaces de hacerlos (por ejemplo, encender un motor).

Los efectos personales y sociales

“Antes me daba pena salir de la casa, sólo el hecho que me mirasen me daba pena... Ahora puedo meterme dentro de una reunión!!... Me siento mejor, salgo para las reuniones y mi marido me dice “andate”...”

“Antes pensaba ¿será que puedo decir esto o no, preguntarlo o no?, y regresaba a la casa con la duda. Ahora si tengo una idea la doy...”

Las mujeres que han participado en el proyecto han adquirido tanto conocimientos técnicos como otros conocimientos que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

“La relación con mi marido es mejor ahora porque antes me reclamaba cosas: que todo estuviera listo,... y siempre andábamos peleando. Ahora con el dinero que gano, una compra cositas y él se tiene que conformar... Ahora ya no viene reclamando nada ni yo le reclamo a él...”

“Como estoy trabajando, toda la gente está admirada, un grupo sólo de mujeres se ve bonito dicen...”

Las mujeres que han participado en el proyecto han adquirido tanto conocimientos técnicos relacionados con el trabajo que desempeñan (cuidado de los pollos, fabricación de pienso, siembra de pilones, fabricación de abono orgánico,) como otros conocimientos que contribuyen a mejorar su calidad de vida (mejorar el español, transformaciones de productos, nuevas formas de preparar la comida)..

Además las actividades del proyecto han servido también para promover un aprendizaje social muy importante. Las mujeres han aprendido a desenvolverse en espacios públicos, a relacionarse con la gente, a trabajar en equipo y a valorar la importancia del funcionamiento asociativo. Han salido del aislamiento de sus hogares y se sienten valoradas socialmente.

En general, consideran que esta experiencia les ha servido para mejorar su autoestima, mejorar las relaciones con sus maridos, y estar mejor capacitadas para decidir y elegir.

Los efectos económicos

“Más que ingresos, tenemos comida fresca, ahora si queremos verdura sólo la cortamos y está lista para comer”

“El dinero que yo gano lo guardo yo, aquí las mujeres lo guardan ellas... Nosotros compartimos, el que tiene le deja al otro. Por ejemplo, si él trabaja dos o tres días, él me lo comparte, pero hay otros hombres que no comparten”

Se ha registrado un aumento en la producción de alimentos, que han servido para mejorar la dieta familiar (verduras frescas, pollo, huevos)..Además los excedentes de la producción les han proporcionado ingresos que se han utilizado casi exclusivamente para cubrir necesidades básicas (alimentos, jabón y otros enseres domésticos).

Las mujeres controlan sus ingresos y deciden como utilizarlos. En general, comparten los ingresos con sus maridos y se prestan cuando uno de los dos no tiene para sus gastos..

Otros efectos a tener en cuenta

“Antes de que mi mama ingresara en el proyecto estábamos mejor. Ella hacía bordados en la casa. Con lo del proyecto del invernadero, ella ya casi no llegaba a la casa, sólo para almorzar. La casa estaba muy descuidada y esto generó problemas con mi papa”.

Muchas actividades de desarrollo no producen resultados satisfactorios porque los planificadores tienen un escaso conocimiento del papel de las mujeres respecto de la agricultura y la seguridad alimentaria de la familia y no se toman la molestia de consultar a las propias mujeres acerca de sus actividades y necesidades

“A veces mi marido me dice que si me voy los niños se quedan solos, entonces, se los dejo a las vecinas, o a mi mama o a mi suegra... y me levanto oscuro para dejar la comida preparada, para que así sólo los agarren para cuidarlos”.

También se han registrado algunos efectos no tan positivos en la vida de las mujeres que han participado en las actividades del PESA. El más común ha sido la sobrecarga de trabajo (doméstico y productivo) especialmente para las mujeres con niños pequeños. En algunos casos, las mujeres han dejado las tareas domésticas en manos de sus hijas para poder participar en las actividades del proyecto.

Asimismo, las mujeres continúan teniendo un sentimiento de inseguridad y de falta de confianza en sus capacidades debido a que las actividades no son del todo estables. También en algunos casos se han producido problemas matrimoniales.

También hay que señalar que en algunos casos han surgido conflictos en las parejas debido a varios factores: celos, menor tiempo de la mujer dedicado a las actividades domésticas, e incluso la mayor independencia económica de la mujer.







VIII. Lecciones Aprendidas

Al finalizar la fase piloto de los PESA en la que se dio inicio al trabajo sobre la incorporación del enfoque de género en las actividades del proyecto, conviene realizar un pequeño balance e identificar tanto los avances que se han producido como algunos aspectos que se deberían reforzar o modificar para obtener mejores resultados en la segunda fase. Entre ellos cabría destacar los siguientes:

A nivel institucional:

- Existe voluntad por parte de la Coordinación del PESA regional y de la Dirección de los PESA nacionales de integrar el enfoque de género en Desarrollo en las actividades de los proyectos. Sin embargo, hasta el momento debido a las características de las zonas donde intervienen los PESA se ha trabajado más con un enfoque de Mujer en Desarrollo, aunque se considera necesario comenzar a dar pasos hacia un enfoque diferente que analice las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres. Es importante que exista un posicionamiento claro sobre cual es el enfoque de género deseado, explicando las razones para que exista una coherencia entre las actividades del proyecto.
- Se considera un avance que se haya producido la contratación de especialistas en género en los tres PESA para trabajar este enfoque de una manera transversal. Es importante que estas especialistas focalicen su trabajo exclusivamente en los aspectos de género dada la gran carga de trabajo que este puesto representa. Se considera también necesario la incorporación de más mujeres en los puestos técnicos de toma de decisión de los proyectos.
- Las relaciones y contactos frecuentes con los responsables de género de las instituciones contrapartes de los tres países, y con los de las oficinas de FAO, tanto

con la Oficina Regional para América Latina y el Caribe como con la sede en Roma, son muy enriquecedoras ya que favorecen el intercambio y apoyo entre las responsables de género, y por lo tanto se deben fomentar. La complementación de acciones con instancias gubernamentales y de la sociedad civil en las zonas son de máximo interés.

- Acciones puntuales como la sistematización del enfoque de género en el PESA de Nicaragua o la investigación sobre la incorporación de este enfoque a nivel regional desarrollado en colaboración con el Institut National Agronomique Paris-Grignon, han proporcionado interesantes insumos para mejorar el trabajo en el área de género.
- Las estrategias y metodologías que se han elaborado recientemente en los tres PESA¹⁴ son herramientas muy valiosas para incorporar el enfoque de género en los proyectos. Sin embargo, estos instrumentos no tendrán todo el impacto deseado si no son bien conocidos y aplicados por todo el personal técnico del proyecto. Es necesario también

Garantizar los derechos de la mujer rural es romper el círculo de la pobreza



¹⁴ Mencionadas anteriormente: "Estrategia para la equidad de género en el PESA de Guatemala", "La equidad de género en el PESA Honduras", "La propuesta de equidad de género en el PESA de Nicaragua"

establecer un sistema de seguimiento y evaluación con enfoque de género, definiendo indicadores que sirvan para medir la evolución de este proceso.

- Es esencial realizar un buen diagnóstico de las relaciones de género antes, durante y después de la intervención para poder verificar los cambios que se han producido y la evolución que está teniendo el proceso. En los PESA se realizaron diagnósticos participativos en las comunidades donde se iniciaron las actividades de la fase piloto, sin embargo no se ha hecho ningún análisis posterior en esas mismas comunidades, ni se ha generalizado la realización de diagnósticos con enfoque de género en las comunidades que se han incorporado al proyecto en la fase de ampliación.
- Un factor esencial es la capacitación sobre género del personal técnico del proyecto para facilitar su integración en todos los niveles del proyecto. Es importante que exista una visión común y que cada uno de los técnicos y técnicas entiendan que enfoque se está aplicando y en que medida y por qué los aspectos de género están relacionados con sus actividades específicas. Se ha demostrado que las capacitaciones puntuales de 1 o 2 días no son suficientes, es necesario que se realice una formación continua, práctica y personalizada que permita desarrollar las capacidades individuales adaptando el contenido a las diferentes necesidades y funciones de las y los técnicos.
- La integración del enfoque de género necesita de un presupuesto para llevar a cabo sus acciones. Hay falta recursos financieros para realizar los diagnósticos, las capacitaciones, las visitas y reuniones con la comunidad, el seguimiento y la evaluación de las actividades. Sin este financiamiento, las actividades se realizarán de manera superficial e incompleta.

A nivel de las y los participantes del proyecto

- Una de las características principales de los programas PESA es su enfoque participativo. La participación de las mujeres es esencial para reducir las desigualdades de género, y aumentar la viabilidad de los proyectos. Para ello, es importante que las mujeres participen en los procesos de toma de decisiones de todas las actividades del proyecto, no solo en las actividades en que están ya involucradas.
- El PESA deberá promover que la participación de las mujeres en las organizaciones y en las instancias de decisión vaya más allá de la mera presencia, para conseguir que las mujeres logren mayor influencia en la

toma de decisiones comunal o productiva, y mayores posibilidades de ejercicio de influencia y poder comunitario/político.

- La capacitación y sensibilización sobre las cuestiones de género a hombres y mujeres es esencial para poder avanzar hacia la equidad de género, especialmente teniendo en cuenta los patrones sociales, culturales y tradicionales que caracterizan las zonas de intervención de los PESA. Al igual que con el personal técnico del PESA, estas capacitaciones deben ser continuas e impartidas por especialistas con gran sensibilidad ya que puede provocar una pérdida de identidad y referencias entre los hombres y mujeres, y por tanto un cierto rechazo o resistencia al cambio. No se debe olvidar la importancia de iniciar este trabajo de sensibilización a los niños y niñas de las comunidades donde se está trabajando.
- Las actividades productivas en las que han participado las mujeres les han ayudado a mejorar la situación nutricional de la familia, a generar algunos ingresos, a adquirir conocimientos técnicos, y a mejorar su autoestima y sus relaciones sociales. Sin embargo, se considera importante que estas actividades productivas generen ingresos estables para que aumente su seguridad y autoestima, y se sientan más respetadas en sus comunidades. El personal del proyecto debe ser consciente que estas actividades presentan algunas limitaciones, y que representan tan solo un primer paso hacia el verdadero cambio en la situación de la mujer.
- Para evitar una carga excesiva de trabajo de las mujeres que participan en las actividades del proyecto se deberían crear servicios de apoyo (guarderías, comedores) que alivien las tareas reproductivas de las mujeres y que eviten que estas tareas las realicen las niñas con el consecuente abandono escolar.
- En este mismo sentido, se debe de analizar que a pesar de haber conseguido una mayor integración y visibilización de las mujeres en el mundo productivo y la organización comunal, no se observa una mayor responsabilidad de los varones en el mundo privado y reproductivo. Las mujeres ocupan en mayor medida los espacios tradicionalmente 'masculinos' y no 'viceversa', lo que puede repercutir en efectos colaterales, como que las niñas asumen lo doméstico al involucrarse las madres en lo productivo y organizacional, con impacto negativo en la educación y los derechos de las niñas a la recreación y el tiempo libre.



IX. Retos para el Futuro

Como se ha descrito en el capítulo anterior, desde que se iniciaron los PESA en Centroamérica se han realizado grandes avances en la incorporación del enfoque de género en los proyectos. Se han elaborado estrategias y metodologías, hay especialistas de género cuya responsabilidad es fomentar la equidad de género entre el personal del proyecto y entre los hombres y mujeres que participan activamente en las actividades, hay más conocimiento sobre el tema entre todas las personas involucradas en los proyectos, y hay un número significativo de mujeres que han mejorado sus condiciones de vida, y en algunos casos su posición.

Sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer para conseguir que haya una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres en el desarrollo de las

comunidades donde intervienen los PESA para lograr erradicar la inseguridad alimentaria y la pobreza.

Un primer paso que se considera esencial para avanzar hacia esta meta es decidir el enfoque de género con el que se va a trabajar, explicar las razones de esta decisión, y consensuar este enfoque con el personal del proyecto y con los técnicos, técnicas, promotores y promotoras comunitarios para que haya coherencia en las intervenciones. Se debe entender claramente donde se quiere llegar y vincular el género tanto a las actividades productivas como a las formativas y organizacionales.

El siguiente cuadro¹⁵ nos muestra los distintos enfoques que se pueden aplicar:

1. La intervención no contempla una reducción de las desigualdades de género, aunque esté fundada sobre un análisis de las relaciones de género en la población objetivo. Se pueden distinguir 3 categorías:

- Las intervenciones que son neutras con relación al género, velando para que beneficien a los hombres y a las mujeres respondiendo a sus necesidades prácticas, sin aumentar las desigualdades existentes;
- Las intervenciones que se dirigen específicamente a las mujeres, sin por ello responder a sus intereses estratégicos (como ejemplo, un proyecto que permite a las mujeres el acceso a la asistencia sanitaria maternal);
- Las intervenciones que prevén medidas compensatorias por sus efectos negativos sobre la igualdad de género.

2. La reducción de las desigualdades de género es un objetivo secundario de la intervención que se caracteriza por una multiplicidad de objetivos de los cuales algunos responden a necesidades estratégicas de las mujeres.

3. En todas las acciones del proyecto se analizan y priorizan las situaciones de los géneros, contribuyendo gradualmente a fortalecer a los técnicos/as y participantes en resolver su seguridad alimentaria considerando siempre los aspectos de género

4. La reducción de las desigualdades de género es el objetivo principal de la intervención. En realidad, a menudo se trata de proyectos de cabildeo a favor de cambios políticos, como el derecho de las mujeres a poseer tierras, etc.





Un segundo paso que también se considera primordial es la sensibilización y capacitación sobre género tanto al personal del proyecto como a los y las participantes. Esta formación debe ser práctica, continua, personalizada y en el terreno, ya que en el caso del personal del proyecto se pretende que se apropien de este enfoque para que lo incorporen en su quehacer diario, y en relación a los y las participantes se pretende un cambio de actitudes y de hábitos en zonas con patrones culturales y sociales muy tradicionales.

Especialistas y personal técnico sensibilizado y capacitado contarán con las herramientas necesarias para integrar el enfoque de género en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de todas las actividades del proyecto, no solo en aquellas consideradas como "actividades de mujeres". Además tendrán en cuenta las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres a la hora de planificar cualquier actividad del proyecto.

Se considera también esencial que las organizaciones con las que trabajan los PESA en la coejecución de las actividades tengan claridad sobre el enfoque de género que se pretende implementar. También es importante aprovechar a las organizaciones que existen ya en el terreno conocedoras del tema género para acordar alianzas con los PESA que permitan fortalecer su trabajo en este sentido.

Es clave también contar con información precisa sobre las relaciones de género de las comunidades donde se va a trabajar. Para ello, se deben realizar diagnósticos antes, durante y después de la intervención para conocer los efectos de las intervenciones sobre las relaciones entre hombres y mujeres.

"Los PESA deberán focalizar sus esfuerzos en suprimir las restricciones que enfrentan las mujeres rurales y promover las condiciones que faculten a las mujeres para un desempeño más eficaz de su papel en la seguridad alimentaria para las generaciones actuales y futuras."

Por último, se han de reiterar dos aspectos clave que se han mencionado a lo largo de este documento. Las mujeres juegan un papel esencial en la producción agrícola y animal, así como en las actividades pesqueras y forestales. Según la FAO¹⁶, producen más del 50 por ciento de los alimentos cultivados de todo el planeta y en muchas partes, asumen la entera responsabilidad de alimentar a sus familias.

Sin embargo, las mujeres se enfrentan con restricciones y actitudes que tienden a invisibilizar su trabajo, menospreciar sus responsabilidades, reducir su productividad, aumentar excesivamente su carga de trabajo, discriminarles y reducir su participación en las políticas y toma de decisiones. La suma de estos factores contribuye significativamente a que existan 840 millones de personas en el mundo que padecen de hambre, desnutrición y pobreza dado el papel clave que desempeña la mujer en la seguridad alimentaria y nutricional.

Los PESA, que tienen como objetivo apoyar a los países con problemas de inseguridad alimentaria con especial atención a las poblaciones más vulnerables, deberán focalizar sus esfuerzos en suprimir las restricciones que enfrentan las mujeres rurales y promover las condiciones que faculten a las mujeres para un desempeño más eficaz de su papel en la seguridad alimentaria para las generaciones actuales y futuras.